

ACTA DE VISITA

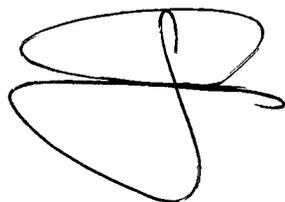
NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: WILLIAM DAVID LARA -----  
ACTIVIDAD: CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA -----  
DOMICILIO: CALLE PULQUE No. 307, COLONIA LOMA LINDA, C.P. 25016 -----  
MUNICIPIO: SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA ----- R.F.C.: DALW860519EKA -----  
OFICIO: 310/2017 ----- EXP.: DALW860519EKA ----- ORDEN GIF0501014/17 -----  
----- CLASE: ACTA DE ASUNTO NO DILIGENCIADO

HOJA 1

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 13:00 horas del día 29 de Noviembre de 2018, el C. JOSE ANTONIO VALDES LOPEZ notificador adscrito a la Administración Local de Fiscalización de Saltillo dependiente de la Administración General de Fiscalización, de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, quien actúa con constancia de identificación de oficio número ACF/ALFS-0025/2018 con Registro Federal de Contribuyentes VALA7003241X0 en la cual aparece su fotografía, así como su nombre y firma autógrafa; de fecha 31/05/2018, expedida y firmada autógrafamente por el C. C.P. JAIME ALFONSO DE LEON HILARIO, en su carácter de Administrador Local de Fiscalización de Saltillo, dependiente de la Administración Fiscal General de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, de fecha 8 de julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 12 de agosto de 2015; y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 68 de fecha 25 de agosto de 2015, en los Artículos 1, primer y segundo párrafos; 2; 4; 5; 9, primer párrafo, apartado B, fracción V; 16; 18, primer párrafo, fracción II; 19, primer párrafo, fracción II; 20, primer y segundo párrafos; 22, primer párrafo, fracciones III, IV y XLI y segundo y tercer párrafos, y Artículos Primero, Segundo y Séptimo Transitorios de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 101 de fecha 19 de diciembre de 2017, Artículos 1, 2 fracción I, 48 y 49 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; y en los artículos 33 primer párrafo, fracción VI y último párrafo y 42 primer párrafo fracciones II, III y IV del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, en vigor, así como en los Artículos 1, 2, 4, 6 primer párrafo fracciones I, II, VI, XII, XIX y XLI y 7 primer párrafo fracción III de la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; Artículos 1; 2 primer párrafo, fracción II; 4 primer párrafo, fracción IV y último párrafo de dicho artículo; 12; 35 primer párrafo, fracciones III, IV, VI y XXXVIII; 54 primer párrafo, fracción V del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 38 de fecha 11 de mayo de 2018.

Que en la fecha y hora señalado en el párrafo que precede me constituí legalmente en el domicilio ubicado en CALLE PULQUE No. 307 C. P. 25016, COLONIA LOMA LINDA, SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, , en la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, con el objeto de hacer entrega del oficio número AFG-AGF/LALS/-105/2018 de fecha 29 de Noviembre de 2018, en el cual se da a conocer la determinación resolutive del crédito fiscal, al amparo de la orden Número GIF0501014/17 suscrita por C. C.P. JAIME ALFONSO DE LEON HILARIO en su carácter de Administrador Local de Fiscalización de Saltillo, dependiente de la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, Ahora bien, con el objeto de notificar el mencionado oficio, el suscrito auditor, se cerciuro de encontrarse en el domicilio correcto ya que este coincide con el ultimo domicilio manifestado por el citado contribuyente ante el Registro Federal de Contribuyentes mediante su Aviso de Cambio de Domicilio presentado al Registro Federal de Contribuyentes con fecha 6 de Octubre de 2017, tramite al que se le asignó el folio número RF201788300854 de fecha 9 de Octubre de 2017, hecho que se conoció de la revisión a los sistemas institucionales, además de coincidir con el oficio número AFG-AGF/LALS-OF-105/2018 de fecha 29 de noviembre

-----PASA A HOJA 2-----





Gobierno de  
**Coahuila**



**Administración Fiscal General**  
**Administración General de Fiscalización**  
**Administración Local de Fiscalización de Saltillo**

**ACTA DE VISITA**

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: WILLIAM DAVID LARA  
ACTIVIDAD: CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA  
DOMICILIO: CALLE PULQUE No. 307, COLONIA LOMA LINDA, C.P. 25016  
MUNICIPIO: SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA R.F.C.: DALW860519EKA  
OFICIO: 310/2017 EXP.: DALW860519EKA ORDEN GIF0501014/17  
CLASE: ACTA DE ASUNTO NO DILIGENCIADO

**HOJA 2**

De 2018 en el cual se le da a conocer la determinación resolutive del crédito fiscal en la revisión al amparo de la orden Número GIF0501014/17, mismo domicilio que ostenta los siguientes datos externos: Calle Pulque numero exterior 307 CP25016 Colonia Loma Linda, por así señalarlo los Indicadores oficiales, entre las calles de Canagria al poniente y al Oriente un Arroyo, en Saltillo, Coahuila y por tener a la vista el numero exterior 307, corresponde a un Inmueble de un piso tipo casa habitación, de color blanco con crema, con puerta de acceso de color crema, con dos ventanas de aluminio con protecciones metálicas color negro, a su izquierda se encuentra una puerta de madera que da acceso a un pasillo, al frente un espacio sin construir y sin ninguna barda o barandal que lo circunde, el número 307 se encuentra en una columna que se encuentra en la esquina suroriental de la propiedad, arriba del medidor de luz, además de coincidir con el domicilio señalado en el oficio, sin embargo la diligencia de notificación materia de la presente no pudo llevarse a cabo en virtud de que se tocó la puerta en repetidas ocasiones, sin embargo nadie abrió la puerta, por lo cual pude observar a través de la ventana frontal de la derecha que no había movimiento alguno en el interior, debido a que el lugar se encuentra vacío, sin personas, y no pude apreciar bienes muebles a través de las ventanas, lo que permite suponer que se encuentra desocupado.



-----PASA A LA HOJA 3-----



**.ACTA DE VISITA**

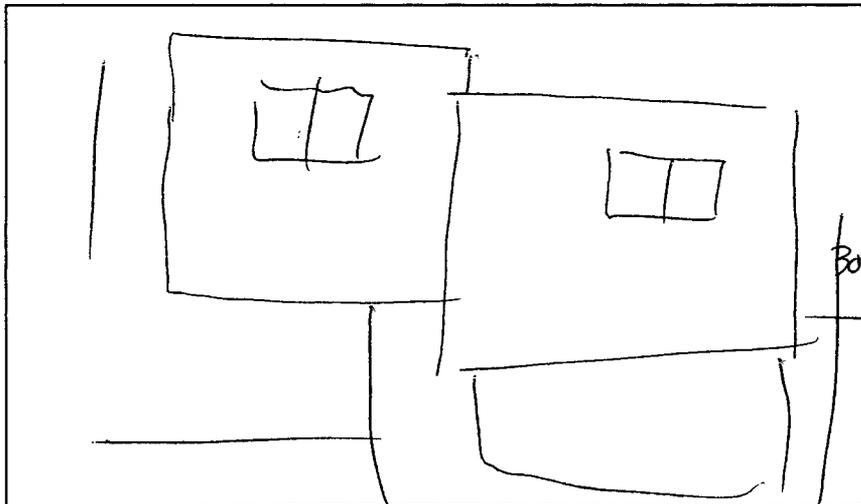
NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: WILLIAM DAVID LARA  
ACTIVIDAD: CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA  
DOMICILIO: CALLE PULQUE No. 307, COLONIA LOMA LINDA, C.P. 25016  
MUNICIPIO: SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA R.F.C.: DALW860519EKA  
OFICIO: 310/2017 EXP.: DALW860519EKA ORDEN GIF0501014/17  
CLASE: ACTA DE ASUNTO NO DILIGENCIADO

**HOJA 3**

Me dirigí a la casa en la calle pulque marcada con el numero 299 la cual se encuentra a lado izquierdo de la calle pulque No. 307 saliendo de su interior una persona quien dijo llamarse ANGELICA VILLEGAS ante quien me identifique con mi constancia de identificación de oficio número ACF/ALFS-0025/2018 con Registro Federal de Contribuyentes VALA7003241X0 en la cual aparece fotografía, así como mi nombre y firma autógrafa; de fecha 31/05/2018, expedida y firmada autógrafamente por el C. C.P. JAIME ALFONSO DE LEON HILARIO, en su carácter de Administrador Local de Fiscalización de Saltillo, dependiente de la Administración Fiscal General de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza. Y a quien le pregunte si concia quien habitaba el domicilio Marcado con el Numero 307, a lo cual contesto, "que ella sabía que actualmente en ese domicilio no hay gente habitándolo pero que aparentemente se lo lván a rentar a una persona de nombre Sulema, le pregunte si conocía el nombre del dueño de la casa a lo que ella contesto que el dueño de la casa se llama Raymundo, le solicite su identificación, la cual no me proporciona manifestando que la tiene extraviada, por lo cual se describen a continuación: Persona de Sexo Femenino de Aproximadamente 50 años de edad de tez blanca, ojos cafés, pelo castaño, de estatura 1 metro con 50 centímetros aproximadamente, y complexión delgada.

No habiendo más hechos que circunstanciar, se da por terminada la presente diligencia, siendo las 13:30 horas, del día 29 de Noviembre de 2018, expidiéndose la presente en original y un tanto, para todos los efectos legales conducentes firmando al margen y al calce el suscrito notificador.

Coquis de ubicación de domicilio.



Malacua - 307

El C. JOSE ANTONIO VALDES LOPEZ notificador adscrito a la Administración Local de Fiscalización de Saltillo, dependiente de la Administración General de Fiscalización, de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza,

*Jose Antonio Valdes Lopez*  
Nombre y Firma